

Machala, 04 de diciembre de 2014

Sr. Lcdo.
Julio César Calderón Noblecilla
Ciudad.

De mi consideración:

Me complace comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **CORPOMARINE CÍA. LTDA.**, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **CORPOMARINE CÍA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Sexta del Cantón Machala Doctora Lenny Blacio Pereira, el tres de diciembre de dos mil catorce.

Atentamente,


Sr. Segundo Calderón Esteves
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORPOMARINE CÍA. LTDA.**

Machala, 04 de diciembre de 2014


Lcdo. Julio César Calderón Noblecilla
C .C. No. 0704137769

Dirección: Calle Raquel Ugarte, Mz. 14, Solar 18. Uniro. Machala



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1167
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/12/2014
FECHA ACEPTACION:	04/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPOMARINE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704137769	CALDERON NOBLECILLA JULIO CESAR ENRIQUE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48


Ab. Vanessa Rivas Espin
REGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE
DEL CANTÓN MACHALA